



Se trata de un principio por el que los proveedores de servicios de Internet y los gobiernos que regulan la red deben tratar a todo tráfico de datos sin discriminación, ni tratar al usuario de manera diferente por el contenido de la página web, plataforma, aplicación o modo de comunicación.

Este término fue acuñado en la Universidad de Columbia, por el profesor Tim Wu en 2003, como una extensión del concepto de una operadora común que se utilizaba para describir el papel de los sistemas telefónicos.

La neutralidad de red obliga a los ISP a proporcionar el mismo servicio a todos los usuarios y servicios. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en las redes se precisa de diferenciación de tráfico para priorizar las comunicaciones de servicios de emergencias, la gestión de la propia red de las operadoras, el uso de servicios críticos como de tele asistencia, entre otros.

CLASIFICACIÓN DE TRANSMISORES

En Estados Unidos, las operadoras o empresas transmisoras se enmarcan de la siguiente forma:

Transmisores regulados: Son intrínsecamente neutros ya que brindan un servicio esencial. Estas entidades tienen permitido cobrar al usuario residencial para mantener su economía, pero se les prohíbe modificar la neutralidad según las conveniencias privadas. Esto quiere decir que no pueden decidir qué tipo de contenido circula salvo que atente contra el bien común.

Transmisores privados: Estos prestan servicios entre privados y el estado no los regula. Estas empresas pueden decidir qué transportar, sin rendir cuentas a nadie.

El 4 de agosto de 2008, Coamcast fue castigada por la FCC por el bloqueo de transferencias de sus usuarios.

En julio de 2010, Chile fue el primer país del mundo en aprobar una ley (No. 20.453) a favor de la neutralidad en la red.



En 2012, Países Bajos es el primer país europeo en aprobar una norma de neutralidad de red que prohíbe a los operadores de telefonía móvil bloquear o cobrar a los consumidores tarifas extras por uso de servicios determinados.

En 2014, en Europa, el Parlamento Europeo votó a favor de la neutralidad en la red. En Brasil, en el mismo año, se aprobó el Marco Civil de Internet, que tiene como principio la neutralidad de la red.

Recientemente el gobierno de Donald Trump decidió eliminar la neutralidad de red en Estados Unidos, lo que ha causado polémica e indignación, pues daría mucho poder a los proveedores de Internet para bloquear y cobrar más por el servicio.